



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Sala Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta

Copies

CUMPLIDO
ORDEN DE COMPRA 119386 DE 2023

EL SUSCRITO DIRECTOR SECCIONAL
CERTIFICA

Que la empresa P&P Systems Colombia SAS. identificado con Nit. 900.604.590, en desarrollo de la orden de compra 119386 del acuerdo marco Compra de ETP III del Portal Colombia Compra Eficiente, cuyo objeto es "Adquirir computadores de escritorio tipo Todo en Uno(AIO) para servidores judiciales en el Departamento del Magdalena dentro del proyecto de inversión transformación digital de la Rama Judicial"

Se certifica que, a la fecha el contratista cumplió a satisfacción con la entrega de 99 Computadores todo en uno

El contratista pasó la factura nro. CE1323 por un valor de \$333,656,534 de fecha 19 de marzo de 2024 que se pagaran la unidad 02 RP 21523.

Se debe girar el pago a Nexsys de Colombia SAS a la cuenta corriente 00130833000100002132 del banco BBVA a quien P&P System Colombia cedió sus derechos económicos según documento adjunto.

Se firma en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta, a los 22 días del mes marzo de 2024.


Manuel Vives Noguera
Director Seccional


Dario Ortega Lugo
Jefe De sistemas Seccional

Rec. Genice L Rizo B
01/04/2024
2:15 pm





P Y P SYSTEMS COLOMBIA SAS
NIT: 900.604.590 - 1

IVA REGIMEN COMUN - TRIBUTAMOS ICA EN COTA TARIFA 4 * 1000

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES

Web Site: www.pypsystems.com -
Email: facturacion@pypsystems.com

K.M. 3.5 AUTOPISTA MEDELLIN COSTADO SUR OFICINA C-72
COTA - CUNDINAMARCA Tel : (601) 8415534-3202754641
ABSTENERSE PRACTICAR ICA TRIBUTAMOS COTA-
CUNDINAMARCA

Factura Electrónica de Venta No.

CE 1323

Documento oficial autorización de
numeración de Facturación
Electrónica No. 18764053459943 vigencia
12 meses del 10/08/2023 hasta
10/08/2024 que habilita del Prefijo CE 1119
hasta CE 2000

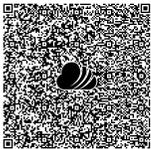
CLIENTE: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	FECHA FACTURA 19/03/2024
Nit: 800165868 6	FECHA VENCIMIENTO 18/04/2024
TELEFONO: 4211580	VENDEDOR YULY ESPERANZA BOLANOS PASTRAN
DIRECCION: CR 2 A 19 10 AD ANITA	FORMA DE PAGO Credito
CIUDAD: Santa Marta	CONTACTO:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	IVA	VALOR IVA	TOTAL
1	30,00	C322 COMPUTADOR HP AIO 440 G9 / CORE I5 - 12600/ ALMACENAMIENTO SSD 512GB PCIE / RAM 16 GB / TARJETA DE RED INALÁMBRICA PCI O PCIE 802.11 AX 2X2 / SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO DE 64 BITS EN ESPAÑOL / CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD / CERTIFICACIÓN ENERGY STAR® 8.0 / CERTIFICADOS EN EL ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810H / UNIDAD ÓPTICA INTERNA SERIALES 8CN3450P6N-8CN3460031-8CN3450PG6 8CN34600CL-8CN346006L-8CN3450P5R 8CN3450P67-8CN3450NXB-8CN34600CZ 8CN3450PHL-8CN3450NZZ-8CN3450PHG 8CN3450P07-8CN3460046-8CN3450PHJ 8CN3450P6F-8CN346006G-8CN3450PFT 8CN3450PGF-8CN3450P6K-8CN346010M 8CN3450P0J-8CN346007J-8CN3450P5N 8CN3450R0Z-8CN3450P5T-8CN3450P4L 8CN3450NX9-8CN3450P4N-8CN3450P6G	2.805.702	19%	533.083	84.171.060

5 **VALOR EN LETRAS:**
TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL
QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL 280.383.642
IVA 53.272.892
TOTAL FACTURA 333.656.534

OBSERVACIONES:
#S27-01-02-014;OC119386;dortegal@cendoj.ramajudicial.gov.co#S



Representacion Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/03/2024 09:19:11

PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

RECIBI CONFORME:

C.C. ò NIT SELLO - FIRMA Y FECHA DE RECIBIDO

Esta factura se asimila para los efectos a una Letra de Cambio, según el Artículo 5 de la ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firmen la factura tienen la autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representantes del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente.

LENOVO 0180005182433	HP TEL: 6029191	.ACER, BROTHER, ASUS 5331001 - 2567228	DELL 018000155704 OPC. 4
CANON LINEA GRATUITA NACIONAL: 018000 110823 TELEFONO: 2683081 2680516/18 EXT: 400-401	SAMSUNG LINEA DE ATENCION AL CLIENTE: 018000112112 Bogota: 7442601	EPSON LINEA DE SERVICIOS EXPRESS: 018000915235 Bogota: 5922200	LG 01800910683 Bogota: 5875454 Ext: 4252400



P Y P SYSTEMS COLOMBIA SAS
NIT: 900.604.590 - 1

IVA REGIMEN COMUN - TRIBUTAMOS ICA EN COTA TARIFA 4 * 1000

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES

Web Site: www.pypsystems.com -
Email: facturacion@pypsystems.com

K.M. 3.5 AUTOPISTA MEDELLIN COSTADO SUR OFICINA C-72
COTA - CUNDINAMARCA Tel : (601) 8415534-3202754641
ABSTENERSE PRACTICAR ICA TRIBUTAMOS COTA-
CUNDINAMARCA

Factura Electrónica de Venta No.
CE 1323

Documento oficial autorización de
numeración de Facturación
Electrónica No. 18764053459943 vigencia
12 meses del 10/08/2023 hasta
10/08/2024 que habilita del Prefijo CE 1119
hasta CE 2000

CLIENTE: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	FECHA FACTURA 19/03/2024
Nit: 800165868 6	FECHA VENCIMIENTO 18/04/2024
TELEFONO: 4211580	VENDEDOR YULY ESPERANZA BOLANOS PASTRAN
DIRECCION: CR 2 A 19 10 AD ANITA	FORMA DE PAGO Credito
CIUDAD: Santa Marta	CONTACTO:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	IVA	VALOR IVA	TOTAL
2	30,00	C322 COMPUTADOR HP AIO 440 G9 / CORE I5 - 12600/ ALMACENAMIENTO SSD 512GB PCIE / RAM 16 GB / TARJETA DE RED INALÁMBRICA PCI O PCIE 802.11 AX 2X2 / SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO DE 64 BITS EN ESPAÑOL / CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD / CERTIFICACIÓN ENERGY STAR® 8.0 / CERTIFICADOS EN EL ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810H / UNIDAD ÓPTICA INTERNA SERIALES 8CN34600ZV-8CN346010Z-8CN3450P4X 8CN34600ZP-8CN346007L-8CN3450PG2 8CN34600YT-8CN3460087-8CN3450PDW 8CN3450P3B-8CN3450PDJ-8CN3450P4M 8CN3450P35-8CN3450P1V-8CN3450PGM 8CN3450P2J-8CN346010K-8CN3460073 8CN3450P5Z-8CN3460170-8CN3450PHD 8CN346007P-8CN3450XC-8CN3450PFX 8CN3460194-8CN3460193-8CN346006F 8CN346008B-8CN346002N-8CN34600W1	2.805.702	19%	533.083	84.171.060

5 VALOR EN LETRAS:
TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL
QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL 280.383.642
IVA 53.272.892
TOTAL FACTURA 333.656.534

OBSERVACIONES:
#S27-01-02-014;OC119386;dortegal@cendoj.ramajudicial.gov.co#S



Representacion Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/03/2024 09:19:11

PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

RECIBI CONFORME:

C.C. ò NIT SELLO - FIRMA Y FECHA DE RECIBIDO

Esta factura se asimila para los efectos a una Letra de Cambio, según el Artículo 5 de la ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firmen la factura tienen la autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representantes del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente.

LENOVO 0180005182433	HP TEL: 6029191	.ACER, BROTHER, ASUS 5331001 - 2567228	DELL 018000155704 OPC. 4
CANON LINEA GRATUITA NACIONAL: 018000 110823 TELEFONO: 2683081 2680516/18 EXT: 400-401	SAMSUNG LINEA DE ATENCION AL CLIENTE: 018000112112 Bogota: 7442601	EPSON LINEA DE SERVICIOS EXPRESS: 018000915235 Bogota: 5922200	LG 01800910683 Bogota: 5875454 Ext: 4252400



P Y P SYSTEMS COLOMBIA SAS
NIT: 900.604.590 - 1

IVA REGIMEN COMUN - TRIBUTAMOS ICA EN COTA TARIFA 4 * 1000

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES

Web Site: www.pypsystems.com -
Email: facturacion@pypsystems.com

K.M. 3.5 AUTOPISTA MEDELLIN COSTADO SUR OFICINA C-72
COTA - CUNDINAMARCA Tel : (601) 8415534-3202754641
ABSTENERSE PRACTICAR ICA TRIBUTAMOS COTA-
CUNDINAMARCA

Factura Electrónica de Venta No.
CE 1323

Documento oficial autorización de
numeración de Facturación
Electrónica No. 18764053459943 vigencia
12 meses del 10/08/2023 hasta
10/08/2024 que habilita del Prefijo CE 1119
hasta CE 2000

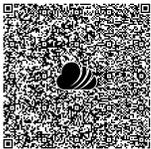
CLIENTE: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	FECHA FACTURA 19/03/2024
Nit: 800165868 6	FECHA VENCIMIENTO 18/04/2024
TELEFONO: 4211580	VENDEDOR YULY ESPERANZA BOLANOS PASTRAN
DIRECCION: CR 2 A 19 10 AD ANITA	FORMA DE PAGO Credito
CIUDAD: Santa Marta	CONTACTO:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	IVA	VALOR IVA	TOTAL
3	30,00	C322 COMPUTADOR HP AIO 440 G9 / CORE I5 - 12600/ ALMACENAMIENTO SSD 512GB PCIE / RAM 16 GB / TARJETA DE RED INALÁMBRICA PCI O PCIE 802.11 AX 2X2 / SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO DE 64 BITS EN ESPAÑOL / CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD / CERTIFICACIÓN ENERGY STAR® 8.0 / CERTIFICADOS EN EL ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810H / UNIDAD ÓPTICA INTERNA SERIALES 8CN346011C-8CN3450P06-8CN3450PGT 8CN346016W-8CN34600TB-8CN3450PJ0 8CN3450QWH-8CN3450POR-8CN3450PGZ 8CN346006K-8CN3450PON-8CN3450P5K 8CN3460075-8CN3450P3C-8CN3450P36 8CN3450P4Z-8CN346018Z-8CN3450PC0 8CN34600BF-8CN3460037-8CN3460075 8CN346001L-8CN3450NWS-8CN3450P50 8CN346010X-8CN3450PGK-8CN3460086 8CN3450P4W-8CN3450PGV-8CN3450P5Q	2.805.702	19%	533.083	84.171.060

5 VALOR EN LETRAS:
TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL
QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL 280.383.642
IVA 53.272.892
TOTAL FACTURA 333.656.534

OBSERVACIONES:
#S27-01-02-014;OC119386;dortegal@cendoj.ramajudicial.gov.co#S



Representacion Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/03/2024 09:19:11

PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

RECIBI CONFORME:

C.C. ò NIT SELLO - FIRMA Y FECHA DE RECIBIDO

Esta factura se asimila para los efectos a una Letra de Cambio, según el Artículo 5 de la ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firmen la factura tienen la autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representantes del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente.

LENOVO 0180005182433	HP TEL: 6029191	.ACER, BROTHER, ASUS 5331001 - 2567228	DELL 018000155704 OPC. 4
CANON LINEA GRATUITA NACIONAL: 018000 110823 TELEFONO: 2683081 2680516/18 EXT: 400-401	SAMSUNG LINEA DE ATENCION AL CLIENTE: 018000112112 Bogota: 7442601	EPSON LINEA DE SERVICIOS EXPRESS: 018000915235 Bogota: 5922200	LG 01800910683 Bogota: 5875454 Ext: 4252400



IVA REGIMEN COMUN - TRIBUTAMOS ICA EN COTA TARIFA 4 * 1000

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES

Web Site: www.pypsystems.com -
Email: facturacion@pypsystems.com

K.M. 3.5 AUTOPISTA MEDELLIN COSTADO SUR OFICINA C-72
COTA - CUNDINAMARCA Tel : (601) 8415534-3202754641
ABSTENERSE PRACTICAR ICA TRIBUTAMOS COTA-
CUNDINAMARCA

Factura Electrónica de Venta No.
CE 1323

Documento oficial autorización de
numeración de Facturación
Electrónica No. 18764053459943 vigencia
12 meses del 10/08/2023 hasta
10/08/2024 que habilita del Prefijo CE 1119
hasta CE 2000

P Y P SYSTEMS COLOMBIA SAS
NIT: 900.604.590 - 1

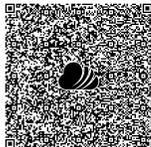
CLIENTE: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	FECHA FACTURA 19/03/2024
Nit: 800165868 6	FECHA VENCIMIENTO 18/04/2024
TELEFONO: 4211580	VENDEDOR YULY ESPERANZA BOLANOS PASTRAN
DIRECCION: CR 2 A 19 10 AD ANITA	FORMA DE PAGO Credito
CIUDAD: Santa Marta	CONTACTO:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	IVA	VALOR IVA	TOTAL
4	9,00	C322 COMPUTADOR HP AIO 440 G9 / CORE I5 - 12600/ ALMACENAMIENTO SSD 512GB PCIE / RAM 16 GB / TARJETA DE RED INALÁMBRICA PCI O PCIE 802.11 AX 2X2 / SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO DE 64 BITS EN ESPAÑOL / CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD / CERTIFICACIÓN ENERGY STAR® 8.0 / CERTIFICADOS EN EL ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810H / UNIDAD ÓPTICA INTERNA SERIALES 8CN3450P4K-8CN3450NX0-8CN346006H 8CN3450P0Z-8CN3450P1S-8CN3450P0C 8CN3460190-8CN34600YH-8CN3450R3B	2.805.702	19%	533.083	25.251.318
5	99,00	SER044 SERVICIO- INSTALACION DEL SOFTWARE PROPIETARIO DE LA ENTIDAD COMPRADORA Y CONFIGURACION DEL ETP	26.456	19%	5.027	2.619.144

5 **VALOR EN LETRAS:**
TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL
QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL 280.383.642
IVA 53.272.892
TOTAL FACTURA 333.656.534

OBSERVACIONES:
#S27-01-02-014;OC119386;dortegal@cendoj.ramajudicial.gov.co#S



Representacion Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/03/2024 09:19:11

PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.	RECIBI CONFORME: C.C. ò NIT SELLO - FIRMA Y FECHA DE RECIBIDO
------------------------------------	---

Esta factura se asimila para los efectos a una Letra de Cambio, según el Artículo 5 de la ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firmen la factura tienen la autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representantes del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente.

LENOVO 0180005182433	HP TEL: 6029191	.ACER, BROTHER, ASUS 5331001 - 2567228	DELL 018000155704 OPC. 4
CANON LINEA GRATUITA NACIONAL: 018000 110823 TELEFONO: 2683081 2680516/18 EXT: 400-401	SAMSUNG LINEA DE ATENCION AL CLIENTE: 018000112112 Bogota: 7442601	EPSON LINEA DE SERVICIOS EXPRESS: 018000915235 Bogota: 5922200	LG 01800910683 Bogota: 5875454 Ext: 4252400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900604590-1	P & P SYSTEMS COLOMBIA SAS		KM 3 AUTOPISTA MEDELLIN OF 72	8415534	alizafanador@pypsystems.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-01	E	22/02/2024	74694885	\$5.218.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	52.000	0		0		0	1	100	0	52.100	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	684.100	0		0		0	1	700	0	684.800	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	67.300	0		0		0	1	100	0	67.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	75.400	0		0		0	1	100	0	75.500	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	1.975.800	0	0	0	0	1	1.800	0	1.977.600	4	
230901	Old Mutual	800253055-2	845.700	0	0	26.500	26.500	1	800	200	899.700	1	
25-14	Colpensiones	900336004-7	477.000	0	0	0	0	1	500	0	477.500	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	104.500				104.500	1	100	104.600			1.045	104.600	8

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	878.800	1	800	879.600	8

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	878.800	879.800
Pensión	3	3.351.500	3.354.800
Riesgos Laborales	1	104.500	104.600
CCF	1	878.800	879.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	5.213.600	5.218.800

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Señores.

A QUIEN INTERESE

Referencia: Certificación

Yo, SILDANA GUTIERREZ SANTOS, identificada con Cedula de ciudadanía número 21.110.784, y con Tarjeta Profesional No. 31444-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de P&P Systems Colombia S.A.S identificada con Nit 900.604.590-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar las planillas de pago de seguridad social y los documentos soportes suministrados por la administración, y de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados durante periodo de Enero de 2024, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Cota a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2024.



SILDANA GUTIERREZ SANTOS
CC: 21.110.784 de Villeta (Cund.)
Tarjeta Profesional No. 31444-T
Revisor Fiscal P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S
NIT. 900.604.590-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.050.808**

APELLIDOS **AFANADOR GUIZA**

NOMBRES

ALIZ ADRIANA

FIRMA

ALIZ AFANADOR

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ENE-1983**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

10-ENE-2002 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00237821-F-0053050808-20100503

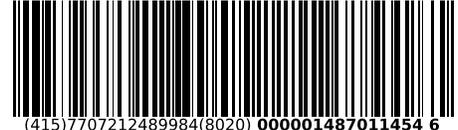
0022097931A 1

1150787789

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14870114546



(415)7707212489984(8020) 000001487011454 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 4 5 9 0 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0"/> %
72. Número		2 1	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0"/> %
73. Fecha	2 0 1 3 0 3 2 2	2 0 2 1 0 3 2 2	84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0"/> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <input type="text" value="0"/> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0"/> %
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 4 0 1	2 0 2 1 0 3 2 6	87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0"/> %
77. No. Matrícula mercantil	0 2 3 0 7 6 9 3	0 2 3 0 7 6 9 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 3 0 3 2 2		
81. Hasta	2 0 3 1 0 3 2 2		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	3 6	2 0 2 1 0 6 1 7		-
3	3 7	2 0 2 1 1 1 0 3		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14870114546



(415)7707212489984(8020) 000001487011454 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 4 5 9 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 3 0 3 2 2
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	102. DV 5 3 0 5 0 8 0 8
	104. Primer apellido AFANADOR	105. Segundo apellido GUIZA	106. Primer nombre ALIZ
	107. Otros nombres ADRIANA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14870114546

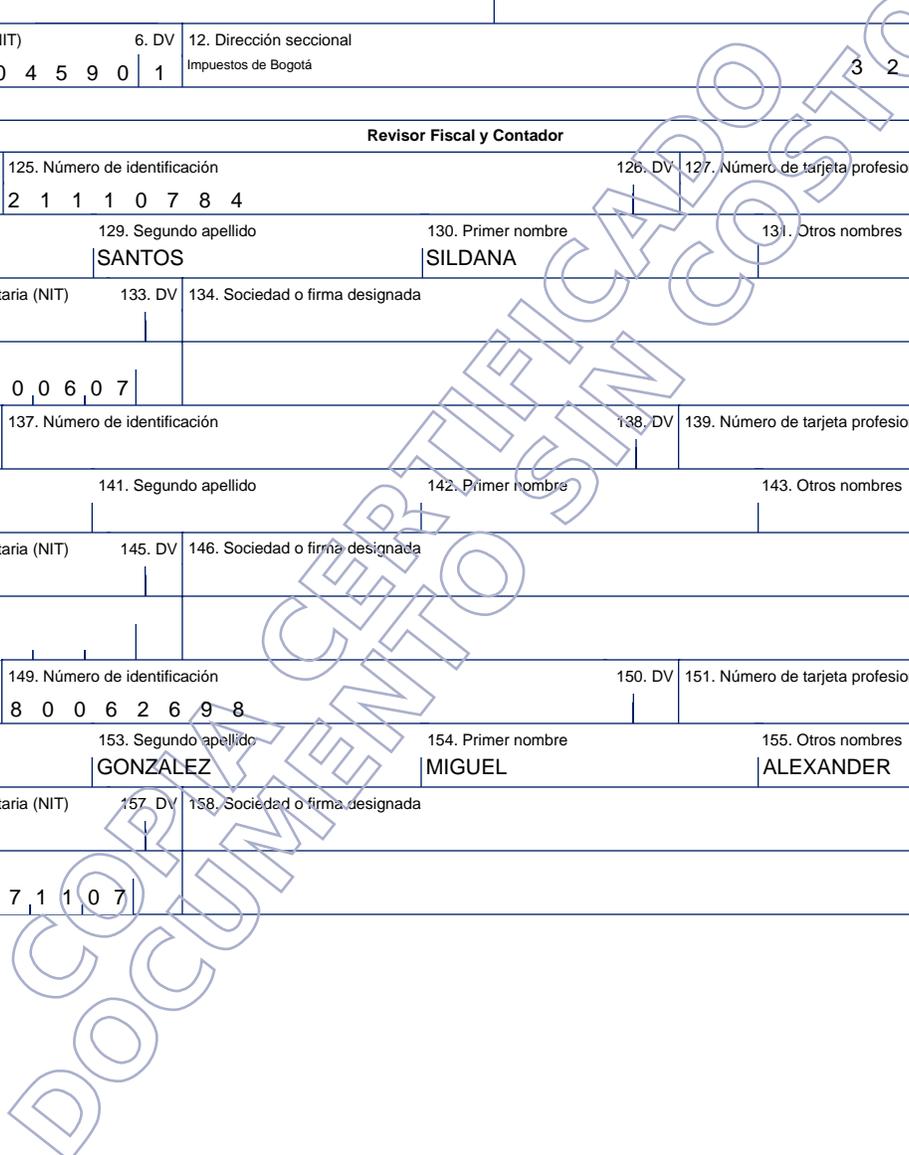


(415)7707212489984(8020) 000001487011454 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 4 5 9 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 2 1 1 1 0 7 8 4	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 3 1 4 4 4 T
	128. Primer apellido GUTIERREZ	129. Segundo apellido SANTOS	130. Primer nombre SILDANA	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 6 0 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 8 0 0 6 2 6 9 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 1 6 7 8 7
	152. Primer apellido HERNANDEZ	153. Segundo apellido GONZÁLEZ	154. Primer nombre MIGUEL	155. Otros nombres ALEXANDER
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 1 1 0 7			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14870114546



(415)7707212489984(8020) 000001487011454 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 4 5 9 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

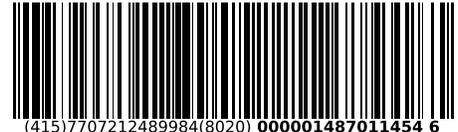
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 77 05 LC 1 67	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 3 0 9 1 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3, 0 4, 0 4
168. Teléfono 6 4 0 9 2 2 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 8, 0 9, 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 78 33 LC 167	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 3 0 9 1 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3, 0 4, 0 4
168. Teléfono 6 4 0 9 2 2 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 8, 0 8, 1 0
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento: P&P SYSTEMS IPIALES	
163. Departamento Nariño 5 2	164. Ciudad/Municipio Ipiales 3 5 6
165. Dirección CR 5 12 134	
166. Número de matrícula mercantil 3 6 8 2 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6, 0 4, 1 9
168. Teléfono 6 9 1 1 6 2 3	169. Fecha de cierre 2 0 1 7, 0 8, 3 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14870114546



(415)7707212489984(8020) 000001487011454 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

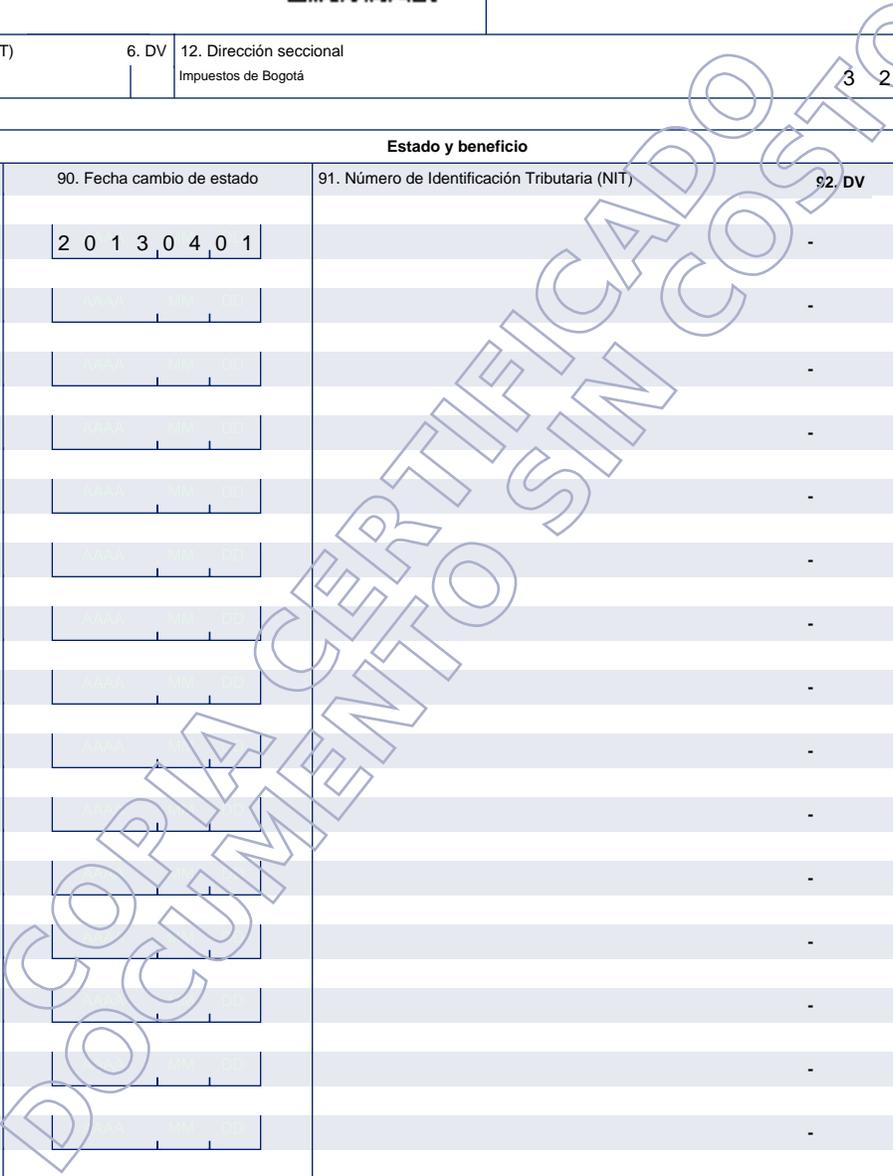
3

14. Buzón electrónico

2

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 4 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 240285277



PIB
14:44:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53050808:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2024 Hora: 08:35:14
Recibo No. AA24252640
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2425264062797

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S - EN REORGANIZACIÓN
Nit: 900.604.590-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02307693
Fecha de matrícula: 1 de abril de 2013
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Km 3.5 Aut Medellín Costado Sur
Oficina C-72
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: alizafanador@pypsystems.com
Teléfono comercial 1: 6018415534
Teléfono comercial 2: 3202754641
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Km 3.5 Aut Medellín Costado Sur

Oficina C-72

Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: alizafanador@pypsystems.com
Teléfono para notificación 1: 6018415534
Teléfono para notificación 2: 3202754641
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2024 Hora: 08:35:14
Recibo No. AA24252640
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2425264062797

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de marzo de 2013 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2013, con el No. 01718151 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Mediante Auto No. 460-007502 del 17 de junio del 2021, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 772 de 2020 inscrito el 3 de Agosto de 2021 con el No. 00005496 del libro XIX, ordenó la admisión al proceso de reorganización abreviado de la sociedad de la referencia.

Mediante Aviso No. 415-000184 de 14 de julio del 2021, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 772 de 2020, 2020 inscrito el 3 de Agosto de 2021 con el No. 00005496 del libro XIX, ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de reorganización abreviado en la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 772 de 2020, mediante Auto No. 460-007502 del 17 de junio del 2021, inscrito el 3 de Agosto de 2021 bajo el No. 00005496 del libro XIX, se nombró promotor(a) dentro del trámite de reorganización empresarial abreviado de la sociedad de la referencia a:

Nombre: Aliz Adriana Afanador Guiza

Documento de Identificación: c.c. 53.050.808

Dirección del promotor: Km 3.5 Autopista Medellín Costado Sur, Oficina C-72, Cota - Cundinamarca.

Teléfono(s) y/o fax del promotor: 8773518, 8773527 celular: 320 2754641

Correo electrónico: alizafanador@pypsystems.com

Nominador: Superintendencia De Sociedades.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2024 Hora: 08:35:14

Recibo No. AA24252640

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2425264062797

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Auto No. 433-002283 del 20 de octubre de 2021, la Superintendencia De Sociedades, Inscrito el 18 de Enero de 2022 con el No. 00005931 del libro XIX, en virtud de la Ley 1116 de 2006 confirmó el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 22 de marzo de 2042.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social, el desarrollar las siguientes actividades: Comercio al por mayor de: A) Computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores estaciones de trabajo, dispositivos móviles para informática, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos; B) Impresoras de matriz de punto, láser, led, de inyección de tinta y demás tipos de formas de impresión en informática, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos; C) Aulas móviles para informática, aulas virtuales, tableros inteligentes, tableros interactivos, video proyectores, sistemas de video digital, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. D) Software y todo tipo de programas y aplicativos utilizados en informática, E) Equipos de cómputo tipo servidor, en todas sus presentaciones, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. F) Aparatos electrónicos para grabación y reproducción de imágenes y sonido, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. G) U.P.S., reguladores de voltaje, plantas eléctricas y demás tipos de aparatos electrónicos para control de la energía eléctrica, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. H) Sistemas, aparatos y software para administración, respaldo y back-up de datos, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. I) Equipos, aparatos y software para telecomunicaciones, tales como switches, routers, antenas, software de monitoreo para redes y alarmas, equipos activos de comunicaciones de datos, telecomunicaciones y telefonía voz, circuito cerrado de televisión, alarmas, con todas sus partes,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2024 Hora: 08:35:14

Recibo No. AA24252640

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2425264062797

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

accesorios, suministros y repuestos. J) Redes eléctricas y de datos, cableado estructurado, cableado con fibra óptica, conectividad alámbrica e inalámbrica, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. K) Todos los equipos, accesorios, repuestos y obras civiles complementarias requeridas para la instalación y puesta en funcionamiento de cualquier dispositivo para informática. L) Aires acondicionados y demás aparatos electrónicos para el control de la temperatura, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. M) Todo tipo de hardware y software relacionados con seguridad informática. N) Todo tipo de suministros de papelería y demás implementos relacionados y necesarios para oficina. O) Escritorios, sillas y demás tipo de muebles complementarios necesarios para oficina y aulas de enseñanza. P) Alquiler de equipos de cómputo y periféricos complementarios necesarios para el tratamiento de la información. Q) Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, impresoras y demás dispositivos y aparatos electrónicos, junto con el software complementario de éstos. Además de lo anterior, se desarrollarán otras actividades conexas así: A) Contratar los recursos profesionales, el recurso humano técnico o profesional para cumplir con el trabajo social. B) Celebrar contratos de cualquier naturaleza que le permitan el desarrollo del objeto social. C) Diseñar, producir, industrializar y comercializar elementos, materiales y equipos nacionales e internacionales. Ci) Exportar e importar materiales y equipos tecnológicos con sus accesorios requeridos, E) Celebrar, ejecutar y realizar operaciones financieras comerciales y técnicas. F) Formar, promover, organizar y financiar sociedades cuyo objeto fiscal sea similar. G) Fusionarse o incorporarse a forma de otras sociedades. H) Celebrar todo acto o contrato que guarde relación con los objetos principales de la sociedad. I) Licitarse o celebrar negocios jurídicos con el estado en el marco de la ley de contratación estatal nacional, así como celebrar contratos o, participar en procesos licitatorios con otros países en desarrollo de su objeto. J) Explotar diversos nombres comerciales, marcas, nombres de dominio, u otros bienes o derechos amparados bajo la propiedad intelectual que permitan la identificación de sus bienes, servicios, establecimientos de comercio o sitios virtuales. K) Igualmente podrá explotar otros bienes cobjados bajo el régimen de la propiedad industrial, como patentes, diseños industriales, entre otros. l) La sociedad podrá comprar o vender toda clase de bienes materiales o inmateriales así como representar firmas nacionales y extranjeras relacionadas con los ramos antes descritos. M) Adquirir bienes muebles e inmuebles para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2024 Hora: 08:35:14

Recibo No. AA24252640

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2425264062797

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

usufructuarios, enajenarlos, arrendarlos, gravarlos, limitar el dominio y en términos generales disponer de ellos según sus necesidades. N) Efectuar el montaje y organización, administración explotación económica y enajenación, a título oneroso, cuando fuere el caso, de establecimiento de comercio conexo, complementario o afines a las actividades descritas, O) La celebración de contratos de corretaje, suministro, distribución, agencia comercial, cuentas en participación, de comisión, maquila, franquicia, y de representación de personas o firmas nacionales o extranjeras, u otros contratos típicos o atípicos necesarios para la celebración de negocios comerciales relativos a las actividades descritas y para la distribución, venta importación y exportación de sus bienes y servicios. P) Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales o vincularse a empresas o sociedades que tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas a las que constituyen el objeto societario o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades. En desarrollo de este literal; la sociedad solo podrá hacer parte de otras sociedades en las que no comprometa su responsabilidad de forma solidaria e ilimitada. Q) Llevar a cabo todo tipo de operaciones de crédito y de actos jurídicos con títulos valores, sea dentro o fuera del país, con sujeción a la ley. R) Celebrar y desarrollar todo tipo de contrato o acto, operaciones o negocios que tengan que ver con su objeto social principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente, bien sea con entidades privadas así como con entidades públicas, en cuyo caso está facultada la sociedad para licitar y contratar dentro de los lineamientos de la contratación estatal bien sea dentro o fuera del país. S) Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P. Tj comercio de vehículos automotores nuevos, U) Adicionalmente, en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá dar u obtener bienes muebles o inmuebles en alquiler; convertirse en socia o accionista de sociedades que tengan una relación directa con el objeto social principal, con arreglo a las disposiciones de la ley y de estos estatutos; importar todo tipo de bienes muebles; exportar bienes terminados o en proceso, así como materias primas; gravar, limitar en cualquier forma el título que deba tener sobre estos bienes muebles e inmuebles a fin de obtener créditos de entidades financieras para el desarrollo de las actividades correspondientes a su objeto social; girar, aceptar, endosar, descontar y en general negociar todo tipo de valores, instrumentos negociables y documentos de crédito; participar en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2024 Hora: 08:35:14

Recibo No. AA24252640

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2425264062797

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

licitaciones públicas o privadas, en concurso o invitaciones, con el fin de promover y vender productos; celebrar cualesquiera contratos comerciales, tales como seguros, suministro, depósito, cuentas bancarias, créditos, suscripción de acciones, operaciones de Factoring, cesión de créditos, endoso de facturas, etc., mencionándose estos tipos como ejemplos y no como limitación. En general, la sociedad podrá, ejecutar todos los actos y contratos directamente relacionados con su objeto social y aquellos cuyo propósito sea relacionado. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las, operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 2.500,00
Valor nominal : \$60.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 2.500,00
Valor nominal : \$60.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 2.500,00
Valor nominal : \$60.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2024 Hora: 08:35:14

Recibo No. AA24252640

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2425264062797

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 22 de marzo de 2013, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2013 con el No. 01718151 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Aliz Adriana Afanador Guiza	C.C. No. 000000053050808

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2024 Hora: 08:35:14

Recibo No. AA24252640

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2425264062797

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 018 del 7 de junio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2020 con el No. 02587809 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Sildana Santos	Gutierrez C.C. No. 000000021110784 T.P. No. 31444-t

Mediante Acta Aclaratoria de la Asamblea de Accionistas del 18 de septiembre de 2020, inscrita el 21 de Septiembre de 2020 bajo el No. 02617473 del libro IX, se aclara que la fecha correcta del Acta No. 018 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 16 de julio de 2020 bajo el registro No. 02587809 del Libro IX, es 7 de junio de 2020 y no como se indicó.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 003 del 5 de junio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01843020 del 11 de junio de 2014 del Libro IX
Acta No. 011 del 22 de febrero de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02199417 del 24 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 21 del 22 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02677826 del 26 de marzo de 2021 del Libro IX
Acta No. 23 del 4 de noviembre de 2021 de la Accionista Único	02761275 del 10 de noviembre de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2024 Hora: 08:35:14
Recibo No. AA24252640
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2425264062797

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 4659, 4511

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 25.384.717.402
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2024 Hora: 08:35:14
Recibo No. AA24252640
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2425264062797

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



NIT. 900.604.590-1

Cota - Cundinamarca; 19 de marzo 2024

Señores:

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL MAGDALENA

Atn. Ing. Dario Ortega Lugo

Supervisor
OC. 119386

Ref. Solicitud de Abstención de Retención de ICA Factura CE1323

Por medio de la presente solicito su colaboración de abstenerse a realizar retención de ICA de la factura CE1323 teniendo en cuenta que la secretaria de hacienda del Municipio de Cota donde tributamos en su estatuto de rentas en el capítulo III Artículo 105 Parágrafo 4 numeral C, se especifica que “Las ventas directas al consumidor a través de correo, catálogos, compras en línea, tele ventas y ventas electrónicas se entenderán gravadas en el municipio que corresponda al lugar de despacho de la mercancía.”

Agradecemos tener presente este requerimiento debido que nuestra sede y punto de despacho está ubicado en la Autopista Medellín Km 3.5 Costado Sur Oficina C72 en la ciudad de Cota y la compra se realizó a través de la plataforma Colombia Compra Eficiente, por este motivo no somos sujetos de retención de ICA en otras ciudades.

En el siguiente enlace se encuentra el estatuto de Rentas del Municipio de Cota para su correspondiente consulta

<https://www.cota-cundinamarca.gov.co/Transparencia/Impuestos/ESTATUTO%20RENTAS%20MUNICIPIO%20COTA.pdf>

Atentamente

Aliz Adriana Afanador
Gerente Administrativa
P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.
Tel: (57) 601 8415534
Cel.: 3202754641

P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

Aut Medellín Km 3.5 Oficina C 72 Terminal Terrestre de Carga

Tel: 601 8415534

gerencia@pypsystems.com

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **NEXSYS DE COLOMBIA S.A.S** identificado(a) con **número 800.035.776** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente Remunerada No 00130833000100002132** aperturada el **18 de febrero de 2014**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **833002132**

10 dígitos: **0833002132**

16 dígitos: **0833000100002132**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **04 de diciembre de 2020** a las **10:45**, con destino a **A Quien Interese**.


CENTRO EMPRESARIAL BOGOTÁ

AUXILIAR DE ATENCION AL CLIENTE

Firma autorizada autografiada

BBVA COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

BBVA COLOMBIA E STABLECIMIENTO BANCARIO

Cota – Cundinamarca, 19 de marzo 2024

Señores

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DEL MAGDALENA

Yo, **ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA** identificada con cédula **53.050.808** representante legal de la empresa **P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.** identificada con **NIT 900.604.590-1** con domicilio en KM 3.5 Autopista Medellín costado Sur Oficina C72

Por medio del presente informamos que el endoso de pago relacionado con orden de compra 119386 aplica para la factura de venta número CE1323, por lo anterior autorizo a que el pago de esta factura se realice a nombre de:

Titular de la cuenta: NEXSYS DE COLOMBIA S A

Entidad bancaria: BBVA Colombia

Cuenta corriente: 00130833000100002132

Agradezco su atención

Cordialmente



ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA

PYP SYSTEMS COLOMBIA SAS

Tel: (+57) 601 841 5534

alizafanador@pypsystems.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

47RF406E985690F7

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SILDANA GUTIERREZ SANTOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21110784 de VILLETA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 31444-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **21.110.784**
GUTIERREZ SANTOS

APELLIDOS **SILDANA**

NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1960**

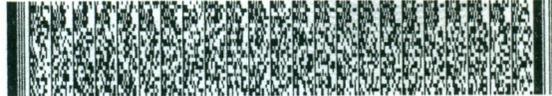
VILLETA
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 **A+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

21-AGO-1980 VILLETA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00112564-F-0021110784-20081026 0004891201A 1 23599508

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

31444-T

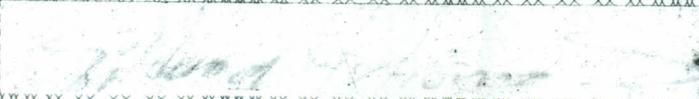
**SILDANA
GUTIERREZ SANTOS**
C.C. 21.110.784
RESOLUCION INSCRIPCION 003-T FECHA 13-11-92
UNIVERSIDAD CENTRAL



Presidente 

00039259

CAVSALE SA 09/91/20807



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Señores.

A QUIEN INTERESE

Referencia: Certificación

Yo, SILDANA GUTIERREZ SANTOS, identificada con Cedula de ciudadanía número 21.110.784, y con Tarjeta Profesional No. 31444-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de P&P Systems Colombia S.A.S identificada con Nit 900.604.590-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar las planillas de pago de seguridad social y los documentos soportes suministrados por la administración, y de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados durante los periodos de los últimos 6 meses, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Cota a los ocho (08) días del mes de marzo de 2024.



SILDANA GUTIERREZ SANTOS
CC: 21.110.784 de Villeta (Cund.)
Tarjeta Profesional No. 31444-T
Revisor Fiscal P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S
NIT. 900.604.590-1